GE-100-2026-008

Señores

MINISTERIO DE INTERIOR

Bogotá D.C

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente oficio me permito informar que la señora **NERY OROS ORTIZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.832.203, quien se desempeñaba como Gerente del Esquema Asociativo Territorial y de Planificación – RAP Llanos, finalizó el período de ejercicio del cargo, razón por la cual se hace necesario proceder a la actualización de la información institucional correspondiente.

En ese sentido, me permito comunicar que fue designada como nueva Gerente la señora **ALEXANDRA REYES GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.800.907 de Manizales, conforme al Acuerdo Regional No. 43 de 2025, y quien tomó posesión del cargo mediante Acta de Posesión No. 003 del 18 de diciembre de 2025, acto administrativo que se encuentra debidamente en firme.

En consecuencia, se solicita respetuosamente realizar la actualización de los nombres, datos y demás registros administrativos en los sistemas de información, bases de datos y documentos oficiales en los que figure la Gerencia del Esquema Asociativo Territorial y de Planificación – RAP Llanos.

Para los fines pertinentes, se anexan los siguientes documentos soporte:

- Acuerdo Regional No. 43 de 17 de diciembre 2025
- Acta de Posesión No. 003 del 18 de diciembre de 2025
- Copia del documento de identidad
- Registro Único Tributario (RUT)

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ALEXANDRA REYES GOMEZ
Gerente RAP Llanos

Elaboro: Gabriela Marmol. Contratista Rap Llanos *GGMA*